

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

*Presupuestos, Inventarios, Cuentas, etc. y Hojas de servicios nuevo modelo, en la imprenta del Sucesor de Antero Concha.--Guadalajara.--Se envían por correo.--Fichas para solicitar Escuelas y Relaciones para lo mismo.*

## - IMPRESIONES -

### Nocturno

*Ya las sombras de la noche cual fantasma silencioso, impregnando los espacios de un obscuro tenebroso, aprisionan con sus garras las casitas del lugar; los murmullos armoniosos de canciones pastoriles, la alegría de los niños en sus juegos infantiles se suspenden añorando el dulce asilo del hogar.*

*Ya a la aldea por sus múltiples senderos, cual inmensa caravana fervorosa de romeros, del trabajo los labriegos vuelven ya, con sus rostros azotados por las brisas y los vientos, el espíritu abatido por el rudo movimiento del trabajo y del continuo caminar.*

*Por las cumbres de las más altas montañas, en huida de las fieras y alimañas, al redil el corderito marcha ya, y las aves silenciosas y medrosas se guarecen en resquicios de las rocas esperando de la aurora claridad.*

*Que es la noche con su rito de tinieblas espantosas un conjuro de tristezas y agonías misteriosas que en el aire están flotando sin cesar, y a su influjo el pensamiento intenta en vano penetrar en los misterios de un arcano a través de la sutil obscuridad.*

JULIA OCHAITA DE RELLO.

## ::: MONTEPIÓ DEL MAGISTERIO :::

He leído con fruición, pero con algún detenimiento, el Reglamento que publica el Sr. Santullano; apreciando la obra en conjunto, me parece bella, es un ideal hermoso por su finalidad; pero permítame le diga que con el Reglamento que publica no es viable la obra.

Yo no soy ningún calculista ni financiero, pero además de maestro soy agente hace 15 años de las dos sociedades más importantes de seguros de vida y pensiones que hay en España y conozco su funcionamiento.

El Reglamento que publica el Sr. Santullano, le encuentro muy conciso, y además dentro de lo que estatuye tiene mucho que rectificar.

Me ceñiré a lo más principal para no ser molesto. 1.º Concede la misma cuantía de socorro al que fallece en el segundo año de asociado, que al que lleva 30 años pagando cuotas, y eso no debe ser, porque el segundo ha contribuido al fondo del Montepío 28 veces más que el primero.

2.º La cuota de entrada, la fija para todos sin distinción de edades en 10 pesetas, y creo debe ser con arreglo a edades, por la mayor exposición que tiene el viejo sobre el joven, y además porque el número de años que ha de contribuir el viejo ha de ser menor.

La cuantía de 5.000 pesetas de socorro desde el segundo año de asociado, lleva aparejada la muerte del Montepío al tercer año de su fundación; lo demostraré: tenemos por base 100 socios, que es igual que tomar mil, estos 100 socios pagan en el primer año, a 90 pesetas cada uno, 9.000 pesetas; como no se paga en este año ningún socorro, se acumulan a las 9.000 del 2.º año y tendremos 18.000, que aumentadas con 300 que han producido las del primer año, tendremos 18.300 pesetas; las tablas de mortalidad en España y que son las que tienen aplicadas todas las sociedades de seguros arrojan un 3 por 100 de defunciones; por tanto, el 2.º año tendremos que pagar tres socorros de 5.000 pesetas, que hacen 15.000; nos quedarán en fondo 3.300, que aumentadas con 600 que produjo el capital, hacen 3.900 pesetas, y suponiendo que las tres bajas

se hayan cubierto con otras tres entradas, tendremos 9.000 pesetas de cuotas que con 3.900 del fondo hacen 12.900. Si en este año mueren otros tres, ya no se puede pagar más que a 4.000 pesetas, quedando extinguido el fondo.

Al año siguiente ya no tendrán los 100 socios (suponiendo que las bajas se vayan cubriendo con nuevas entradas,) más que sus 9.000 pesetas de cuotas, y si fallecen 3 no se podrá pagar más que a 3.000 pesetas.

Todo esto sucederá si la mortalidad es normal, que si un año viene una racha epidémica, aquel año derrumba al Montepío.

Porque no contamos con otros ingresos más que nuestras cuotas, ya que el Estado subvenciona nuestra caja de derechos pasivos, y las cuotas de entrada no darían ni con mucho para gastos de oficina y empleados.

Hay que basar el socorro en proporción a las cuotas satisfechas como hacen todas las sociedades de esta índole, porque de lo contrario no tiene vida. Los maestros jóvenes y sanos se apartarían de él ya que ningún beneficio se concede a la mayor permanencia, y solo se compondría de ancianos y enfermos.

Voy a proponer otra fórmula que la creo más equitativa y más viable:

Las cuotas, las mismas que propone el señor Santullano; pero el socorro, solo se tendrá derecho a él, cuando se hayan satisfecho 15 mensualidades, y el que fallezca dentro del primer quinquenio de su ingreso solo tendrá derecho a 1.000 pesetas ya que solo satisfizo cuando más, 450. El que fallezca dentro del segundo quinquenio tendrá derecho a 2.500 pesetas, ya que lo más que pudo pagar, fueron 900 pesetas. El que fallezca dentro del tercer quinquenio cobrará 4.000 pesetas, ya que lo más que pudo pagar fueron 1.350. El que fallezca dentro del cuarto quinquenio tendrá derecho a 5.000 pesetas, ya que solo pudo pagar cuando más 1.800. El que fallezca dentro del quinto quinquenio cobrará 6.000 pesetas; y desde 25 años de socio en adelante, 7.000 pesetas.

De esta manera veríamos formar en nuestras filas jóvenes, ancianos sanos y delicados, porque todos tendrían su beneficio proporcionado a su constancia y desembolso y nuestro montepío sería duradero.

La cuota de entrada sería con arreglo a edad; hasta 30 años 5 pesetas; de 30 a 40, 10 pesetas; de 40 a 50, 15 pesetas; de 50 a 60, 20 pesetas; y de 60 a 70, 50.

No creo mi fórmula indiscutible, pero sí la creo más viable que la del Sr. Santullano.

SANTOS VIÑUELAS.

Valdepeñas de la Sierra.

## PERMUTA

Maestro de derechos limitados de la provincia de Segovia, buen pueblo, a 10 minutos de estación de ferrocarril y próximo a la capital, permutaría con compañero de Guadalajara, prefiriendo el partido de Atienza.

Informes: D. Teodoro Romanillos, maestro nacional de Guadalajara, San Gil, 2.

## LA OBRA DE SIUROT

El Directorio Militar ha aceptado la proposición de D. Manuel Siurot, —a quien se ha ofrecido el cargo de Director general de Primera enseñanza, que no ha aceptado— y costeado por el Estado se crea en Madrid un internado gratuito para normalistas, donde los alumnos que demuestren vocación y aptitudes cursarán la carrera del Magisterio.

El método de enseñanza no hay que decir cual sea. Baste con saber que el director del internado será D. Manuel Siurot, quien designará el cuadro de profesores —hachura suya— que han de colaborar en la labor patriótica.

Toda obra humana necesita su hombre, y el hombre de esta obra patrocinada por el Estado es D. Manuel Siurot, a quien deberá España el beneficio docente de que es muestra el famoso internado onubense por él creado y sostenido.

El nuevo Centro se inaugurarán el 1.º de octubre del presente año.

## LA SELECCION DE MAESTROS

El Maestro debe ser hombre culto. El Maestro debe estar posesionado de todos los gérmenes de la ciencia que integra la vida. El Maestro debe estar bien impuesto en las materias que debe enseñar. Pero de esto, a pretender que dicho funcionario sea un *pozo* de todas las ciencias divinas y humanas, que sea un sabio en letras, ciencias exactas, físicas, morales y antropológicas, existe una diferencia muy notable.

Cuando hace varios años, censuraba mi modesta pluma la oposición, y en este mismo semanario exteriorizaba mi opinión sobre este punto de seleccionar Maestros, bien sabe Dios que obraba solamente a impulsos de mi afición periodística, sin conocimiento exacto en mis afirmaciones y sin haber desfilado nunca ante la presencia de un Tribunal encargado de entresacar *lumbreras* dentro de la gran familia del Magisterio.

Desgraciadamente todas aquellas hipótesis tan espontáneas como ingenuas, y que hace tiempo lancé a la publicidad, se han convertido para mí en puras realidades; y hoy me hallo plenamente documentado para seguir combatiendo el sistema de oposición. Y, por qué? ¡Ah! No quisiera recordar aquellos días, en que repleto de ilusiones (aunque algo pesimista en el fondo) me decidí a tomar parte en las últimamente celebradas. No quisiera traer a mi mente los ratos de zozobra e inquietud pasados ante la vista de un programa, que más bien que para formar Maestros parece una enciclopedia universal. No quisiera llevar a vuestro ánimo, jóvenes amigos, el pesimismo y la desilusión — pintándoos como muy tétricas aquellas aúas silenciosas donde el temor y la risa se confunden; aquella *omnipotencia* del Presidente; aquella *sonrisa* forzada del secretario; aquella *amabilidad* extraña del sacerdote y aquella discrepancia de criterio en todos los jueces.

El ser yo víctima de la *justicia* de ese Tribunal, nada supondría en menoscabo de la oposición ni tampoco quitaría autoridad alguna a los que predicán tal sistema de selección, pero víctimas también lo están siendo meritisimos compañeros que cansados de ser maestros con excelentes resultados en la enseñanza, no han podido demostrar que son Maestros *sabios*, y otros a la vez que llenos de vocación y entusiasmo han terminado con brillantez su carrera, y se encuentran ante el siguiente dilema: O tienen un Título que no se merecen, o las Normales no son una garantía para la carrera del Magisterio.

He comprobado también, que no es la vocación ni la *gracia* pedagógica, ni la práctica, ni la total aptitud lo que se opone y discute, sino la memoria, la *susplicacia*, el estudio prendido con alfileres y la suerte de charlar minuciosamente a tres temas ante la presencia de *D. Magnífico* cuestionario.

Estas conclusiones que la observación me ha hecho sacar de las oposiciones actuales, me llevan a recordar a aquellos Tribunales, que constituidos en una Normal me concedieron un Título de Maestro Superior, me inducen a sospechar, si esos Profesores meritisimos estaban capacitados o no legalmente para formar maestros, y la verdad, llego a dudar de mí mismo puesto que no he sabido demostrar en una hora lo tantas veces demostrado en cuatro cursos.

Pero tengan presente todos aquellos encargados de seleccionar Maestros, que con todas las ciencias y todas las letras del mundo reunidas, no elegirán uno bueno si su saber no ha sido comprobado en el laboratorio de la Escuela, que es donde se ven los buenos maestros y donde debía de hacerse la verdadera selección.

JOSÉ ALFARO ARPA.

Cañizar.

## MARTE

Si hubo un tiempo en que los agoreros malsinaban adivinando hecatombes cada vez que un fenómeno astronómico se percibía en la esfera celeste, la ciencia de Copérnico, Tiko Brahe, Kepler, Newton, Flammarion, etc., ha destruido multitud de supersticiones y actualmente los fenómenos celestes se consideran como naturales por los humildes habitantes de este terráqueo globo. La roja estrella que a simple vista se percibirá en el firmamento en el actual año, es el planeta Marte. Su volumen es la sexta parte que la tierra, girando en su órbita con una velocidad igual a la mitad que la tierra. Mirado al telescopio, ofrece manchas verdes que son sus mares y manchas grises que indican los continentes. Se notan los casquetes polares blancos como envueltos por nieves. En él existen las cuatro Estaciones como en la tierra según su posición con relación al sol. Naturalmente que fundidas parte de sus nieves en los veranos por la irradiación solar, en su atmósfera, que se ha observado ser de menor densidad que la de la tierra, se ha notado el vapor acuoso,

Astrónomos antiguos descubrieron en la superficie Marciana unas vetas semejantes a canales que atraviesan de un mar a otro con ensanchamientos en su parte céntrica, tomándolas como los famosos canales de Marte, sugiriendo la imaginación de ser un planeta habitado por seres inteligentes que utilizan el agua de sus mareas y ríos para grandes riegos de las superficies herbáceas de los continentes. Los astrónomos modernos dicen ser estos canales una ilusión de óptica y que tales vías fluviales no existen, estando el planeta exhausto de vegetación, tristes y melancólicos sus continentes.

Sea de ello lo que quiera, haciendo relación a la pluralidad de mundos habitados de Flammarion, parece fuera de toda duda que, si algunos planetas están habitados, la estructura y constitución individual de sus hombres ha de adaptarse a los medios físicos de vida en los mismos. Los habitantes de Marte, si los hubiera, debido a la pequeña densidad de la atmósfera respirable, estarán dotados de pulmones pequeñísimos y su forma, habitando en los continentes o en los mares, será completamente distinta de los que habitamos en este otro planeta, como los habitantes de Venus y otros planetas diferirán entre si adaptándose su organismo y modo de ser a las condiciones que la vida animal exige para su desarrollo. No toquemos la cuestión intelectual, que esto es completamente ajeno a la constitución animal.

La inteligencia humana continúa divagando tomando por base las observaciones realizadas sobre estos difíciles problemas. Multitud de utopías que la sana razón desdeña se toman a veces como probabilidades de hechos ciertos. Se ha escrito sobre la recepción en los cohesores de telegrafía sin hilos, de señales supuestas emitidas desde Marte, distante de la tierra cuando más cerca se ha encontrado, unos setenta millones de kilómetros. La ciencia, por boca de Marconi y hasta la sencilla lógica, han desmentido tales aseveraciones, pues hasta las ondas eléctricas más potentes se amortiguan con la distancia de propagación, como la onda producida por la piedra lanzada en el agua de tranquilo estanque se amortigua y extingue sin llegar a los límites o márgenes.

Son de admirar los magníficos estudios realizados por los astrónomos que, aunque a paso lento, constituyen la base sólida del estudio del mundo, los que han desterrado de la humanidad las ideas terroríficas y apocalípticas que antes causaban en su ánimo los fenómenos celestes.

MIGUEL ANCIL.

## De Asociaciones

### SUBDELEGACION DE MOLINA

Por LA ORIENTACION, número 869, os habreis enterado, la convocatoria que nos hace el Sr. Castilforte para el nombramiento de Delegado y Subdelegado. Por tanto, ya que el Delegado de este partido cesó por traslado a otra provincia, a todos los Maestros de este partido os convoco para el día diez de Febrero y hora

de las once, en el local de costumbre, que creo que nos cederá el compañero Moisés.

Los que no podáis asistir, espero mandarán por correo, oficio indicando nombres de individuos que han de desempeñar dichos cargos de Delegado y Subdelegado de este partido.

Hasta el día diez, que tendrá el gusto de estrecharos la mano a todos vuestro amigo.—El Subdelegado, *Benito Rico*.

## UN RUCO

Se lo dirijo a todos los maestros adheridos a la «Confederación», para que emitan su voto a favor de otro compañero que crean renne las condiciones necesarias para el buen y acertado desempeño del cargo de Delegado provincial, porque yo, aunque estoy completamente identificado en cuestiones societarias con el Sr. Castilforte, por mi estado de salud y tener que atender a otros asuntos particulares, no podría aceptar ese cargo ni otro semejante.

Sirvan pues, estas breves líneas, para que todos sepan a qué atenerse, evitar torcidas interpretaciones y no se pierda tiempo.

Saluda a todos cariñosamente,

*Manuel Ortega Torres.*

Pajares 29-1-1924.

### Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar

D. Rufo Ramírez y Medina, natural de Riba de Saelices, provincia de Guadalajara, edad de treinta años, de estado soltero, profesión Maestro nacional en expectación de plaza y con cédula personal corriente, ante V. E. con el respeto y consideración debida expone:—Que es uno de los Maestros con derecho a propiedad según el R. D. de 13 de Febrero de 1919 y R. O. del 26 del mismo; que cuando se estableció la lista única de aspirantes hacia en algunas provincias los números dos y tres para obtener el nombramiento, lo que hubiera tardado dos o tres días en efectuarse; que en la lista única provisional de los interinos con escuela en propiedad aparece con el número 225; tal que en la primera firma de nombramientos hubiera sido agraciado; que en primeros de Diciembre retropróximo algún periódico dijo estar los nombramientos hechos y únicamente a falta de firma de la autoridad que debiera hacerlo, y que no obstante lo expuesto los nombramientos continúan sin hacerse con grave perjuicio para los aspirantes que siendo Maestros por vocación y esperando de un día para otro la orden de marchar a su destino, se ven imposibilitados de ocuparse en otro alguno, por no tener que dejarlo violenta e inesperadamente, con grave perjuicio para la enseñanza nacional, puesto que las escuelas que a ellos corresponden deben, según la Ley, continuar vacantes; y sin ningún beneficio para el Erario ya que los haberes dejados sin justificación, suponen una cantidad inapreciable en la economía nacional: en cambio la incultura

campa por sus respetos y los niños y los adultos olvidan hasta que en nuestra amada España existan Escuelas.

No se oculta al que suscribe la realidad del laborioso momento presente, tal, que indefectiblemente pasará a los anales de la Historia y que V. E., ocupado en los múltiples y complejos asuntos que la desconcertada máquina social presenta, se vé en la imposibilidad de atender a todos con la premura que su honradísimo y buen criterio quisiera; somos nosotros los admiradores más entusiastas de su hermosa labor; reconocemos sin reserva en V. E. al hombre ideal, al desinteresado y altruista señor capaz de cambiar la faz de nuestra amadísima cuan hasta hora desventurada Hispania; y en nuestro ocio obligado al pasar revista a su titánica cuan difícil obra, encontramos esto que bien pudiera ser, una, si pequeña, necesaria piedra en el edificio empezado y que tan bellas perspectivas ofrece.

Por todo lo expuesto, a V. E. ruego se digne mirar a esta faceta de la actividad nacional, y dando orden para que tan pronto sea posible se dé curso a los precitados nombramientos, verá satisfechos la paz, tranquilidad y armonía de unos cientos de hogares; miles de niños dejarán el arroyo para aprender a honrar a la Patria y bendecir a V. E. como a un Apóstol de la Humanidad, y V. E. unirá un pequeño motivo más a la satisfacción del deber cumplido.

Es justicia que espera merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años para engrandecimiento de España.

Riba de Saelices (Guadalajara) 22 de Enero de 1924.—El Maestro nacional.—Rufo Ramírez y Medina.

N. de la R.—Por R. D. fecha 28 de enero último, se da orden para el nombramiento de interinos, reingreso, etc. Ya la publicaremos en el próximo número.

## NOTICIAS

**Aprobada.**—La Srta. Felipa Ortega, de Brihuega, que aprobó los primeros años de la carrera de Maestra en la Normal de Guadalajara y los restantes en la de Madrid, con gran aprovechamiento, ha tomado parte en las oposiciones a escuelas Nacionales, en el Distrito de Valladolid, ganando plaza por consecuencia de los brillantes ejercicios practicados y en los que obtuvo 36 puntos en el primero, 42 en el segundo y 50 en el tercero, ocupando el número 20 entre las opositoristas.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan simpática y aplicada señorita por el triunfo obtenido y por las inmejorables condiciones en que principia su carrera.

**Planes del Directorio.**—El presidente del Directorio ha asistido a la sesión del Consejo de Instrucción pública, pues este Alto Centro consultivo tenía el encargo de redactar un informe detallado sobre la necesidad de concluir con la diversidad de textos en los establecimientos de segunda enseñanza, y sobre la posibilidad de hacer un cuestionario único, y esta sesión ha querido, para tratar del asunto indicado, presidirla el Sr. Primo de Rivera, quien manifestó

que el Gobierno deseaba inspirarse en los anhelos de la opinión, que vería con satisfacción la reforma de la segunda enseñanza y la terminación de los abusos que significan los libros de texto.

Efectivamente, hora es ya de acometer un plan general del bachillerato, bien orientado, asequible a las inteligencias infantiles y de fácil acceso a las clases humildes; como lo es también llegar al cuestionario único y al libro barato, y por ello merece un aplauso que le anime a llevar a la práctica los proyectos que hoy están en estudio.

**Gracias.**—Nuestro querido amigo D. Clemente Cuesta, nos encarga demos las gracias en su nombre a todos cuantos amigos se han interesado por la desgracia de la muerte de su buena esposa, lo que hacemos gustosamente.

**Sentencia interesante.**—Con fecha 14 de diciembre próximo pasado, se ha dictado la siguiente sentencia del Supremo:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos que D.<sup>a</sup> Antonia Escribano García tiene derecho a que se le abonen, para los efectos del Escalafón, los servicios prestados como interina nombrada a tenor del art. 104 del Estatuto, debiendo ocupar el número y serie del Escalafón que partiendo de esta base le corresponda, y, en su consecuencia, debemos revocar y revocamos la Real orden de 19 de julio de 1922, expedida por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en lo que a ello se oponga y en cuanto a los demás se refiere».

**Corporaciones.**—Hemos recibido atento B. L. M. del Presidente de la Cámara Agrícola de esta provincia D. Fernando Palanca, ofreciéndonos atentamente.

—También hemos recibido comunicaciones en el mismo sentido de los Sres. D. Antonio Fernández Escobar, presidente de la Diputación y D. José Sáenz Caballero, vicepresidente de la Comisión provincial.

Agradecemos la fineza de estos señores y en cuanto de nosotros dependa para el mejor desempeño de su cometido, estamos a su disposición.

**Exposición pedagógica.**—La Comisión organizadora de la Exposición pedagógica que se ha de celebrar en Madrid durante el mes de abril, se ha reunido para proseguir sus tareas, acordando rogar a cuantas entidades y particulares hayan de tomar parte en dicho certamen que soliciten con la mayor urgencia la inscripción de sus instalaciones, porque siendo limitado el espacio disponible, se dará preferencia a los que primero formulen la petición.

**Voto de Gracias.**—El Director de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, ha concedido al Inspector-Jefe de 1.<sup>a</sup> enseñanza de esta provincia, don Vicente Valls, un expresivo Voto de Gracias por la donación de preciosos y raros ejemplares de fauna marina mediterránea, a este centro de enseñanza, los cuales hemos tenido ocasión de admirar.

Esta donación viene a enriquecer el ya importante Museo de dicha Escuela, formado todo él por el constante trabajo del Profesor D. Modesto Bargalló y los alumnos de dicho Centro, y existiendo bonitas colecciones de minerales, plantas, acuarios, aparatos de Física y Química que en nada tienen que envidiar a todo lo que en otros Centros suele estar encerrado en lujosas vitrinas y que nada dicen en favor de la enseñanza.

Felicitemos al culto Inspector Sr. Valls, por tan importante donativo que está tan en armonía con sus aficiones al estudio de las Ciencias Naturales.

**Pagos.**—A la hora de cerrar nuestra edición, no se han recibido los libramientos de pago de personal de Maestros de esta provincia.

**El Consultor de los Bordados.**—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores .....	0,50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTA. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

**DE LA SECCION.**—Por la Dirección general se desestiman instancias de D.<sup>a</sup> Benita Segura, D.<sup>a</sup> Carmen García, D. Fernando Escamilla y D. Cipriano García.

—A la Junta Central de Derechos Pasivos se remiten: expediente de D.<sup>a</sup> Isidra Fanch, solicitando traslado de pensión a Madrid; expediente de devolución de descuentos incoados por D.<sup>a</sup> Dominica Monge, Maestra que fué de Mazuecos, y por la misma Junta se remite a esta Sección título profesional de D. Julian González.

—A la Dirección general se remiten expedientes: de doña Manuela Palacios, solicitando licencia; del Maestro de Ujados, sobre permuta y el de excedencia de D.<sup>a</sup> Consuelo Bravo.

—Se ordena cese en Rebollosa de Hita D. Julian F. Ablanque, por cumplir 70 años.

—Se nombran médicos para reconocer a D. Joaquín Lillo, Maestro de Sigüenza, con motivo de expediente de sustitución.

**DE LA INSPECCION.**—En el pueblo de Olmedillas se reanudan las clases por cese de epidemia.

—El Maestro de Baidés remite certificado médico.

—El Alcalde de Ucanos, certificación de las condiciones del local-escuela.

—El Maestro de Viana de Mondéjar, reclama casa-habitación.

—La Maestra de Membrillera, comunica se pone al frente de su escuela.

—Por el Delegado Gubernativo ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Bustares, el Maestro de dicha localidad.

—El Maestro de Majaelayo comunica la posesión de su escuela.

—El Director de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, ha concedido un Voto de Gracias, al inspector-Jefe Sr. Valls.

CORRESPONDENCIA

La Huerce.—R. M.—Suscripto «Consultor».

V. Idarachas.—J. R. G.—Contestado por correo.

Mudnég.—F. A.—Entregado documento.

Morenilla.—J. L. V.—Se ha recibido.

Cuevas abradas.—R. B.—El Nomenclátor no se puede servir: se está reformando.

# PLUMA STYLOGRAFICA

# WASHINGTON

## ORO 14 KILATES

### ¡9,95 PESETAS!

ANTES 30

Exclusiva en esta  
provincia, el Sucesor  
de Antero Concha.

Plaza de San Esteban, 2

Guadalajara

Imprenta y Librería

## GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.<sup>a</sup> Atanasia Meneses y D.<sup>a</sup> Manuela Gómez

San Marcos, núms. 30 al 34, 2.<sup>o</sup>, dcha.

MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y económico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 34, 2.<sup>o</sup>, derecha.—Madrid



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España  
Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

SE VENDE

en Gabanillas del Campo, un PIANO VERTICAL. Para tratar, con su dueño el señor Maestro nacional de Villanueva de Alcorón.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

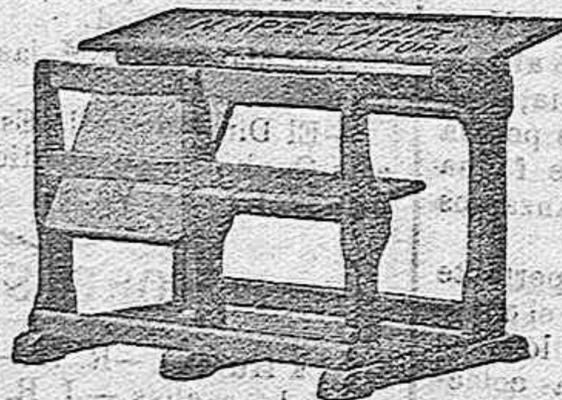
## Tarjetas

para solicitar escuelas on arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas.—Maestras, rosa.—Direcciones de gradnadas, azules.

Tarjetas sueltas..	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 » .....	1'50
50 » .....	2'25
100 » .....	3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de acientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

## - Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

# Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2  
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novidades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =



LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'.  
Limpieza, bondad, rapidez, economía.



LA TINTA EN POLVO GRANULAR  
EUREKA  
SE DISUELVE RÁPIDAMENTE EN AGUA FRÍA  
CESAR GARCÍA S.A.  
DA DOS LITROS.--LA UNICA BUENA  
NOTA. De venta en todas las Papelerías. --1 Julio.--

## A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de Comercio a quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalupe -

## GABANES - PELLIZAS

### IMPERMEABLES - PELLIZAS

para motoristas. Es la casa mejor surtida, la que más barato vende.

= GRANDES ALMACENES =

## LA TIJERA DE ORO

MAYOR, 12 TELEFONO 132

PRECIO FIJO

Al lado del café de Las Columnas

GUADALAJARA

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

## SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS  
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.  
53, 85 Y 97. - Guadalajara  
TELÉFONO NUM. 101

## Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10 - GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO Paraguas.
- SAN BERNARDINO Pieles.
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes.
- SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.

## SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

# BIZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 13

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS ELEGANTES

CALZADOS - POPAS HECHAS

## ALMACEN DE

FERRETERIA, Cristales, Bateria de cocina esmaltada y de aluminio, Chapas y tubos de hierro, Zinc, Plomo, Cocinas económicas, Armas de fuego, Cementos EL LEON, Inodoros, Grifería, Carburo de calcio, Herrajes para obras y ganados, Clavazón y Tornillería, Material, Contadores y Lámparas eléctricas, Alambres y telas metálicas, Polvos y Cartuchería por menor.

## VIUDA DE ESTEBAN RUPINOS

Plaza Mayor, 15 :-: Teléfono, 127

GUADALAJARA

# LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 128

☪ CASA FUNDADA EL AÑO 1877 ☪

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

### Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer  
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

*Cronista de la prov.<sup>a</sup> de Guadalajara*

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4<sup>o</sup>—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,  
Químicas y Naturales

POR P. MARTINEZ ABELLÁN

Libro en 4<sup>o</sup>, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LS VIRTUDES  
remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2